

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA SOCIAL 2012 – DIDECO

REGION : METROPOLITANA
COMUNA : LA REINA

I.- NOMBRE DEL PROYECTO:

“MANTENCIÓN FICHA DE PROTECCION SOCIAL Y SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL (FPS Y SISO) 2012”

II.- LOCALIZACION:

Comuna de La Reina.

III.- FUNDAMENTACION:

A partir de Diciembre del 2006 se comienza la aplicación de la Ficha de Protección Social, la cual se define como la puerta de acceso al Sistema de Protección Social. Este instrumento constituye la información primaria para alimentar el Sistema de Estratificación Social, el cual fue administrado por MIDEPLAN hoy Ministerio de Desarrollo Social.

El levantamiento de la información se realiza a partir de la aplicación de la ficha en el domicilio de aquellas familias que residen en sectores más carenciados de la comuna y por demanda espontánea.

Por lo anterior, este instrumento debe ser capaz de recoger los cambios que ha experimentado la pobreza en nuestro país, identificar las dimensiones que confluyen en la condición de pobreza y a quienes viven situaciones de vulnerabilidad, y por último ser pertinente para la aplicación de los programas y beneficios propios de la protección social.

Iniciar el proceso de aplicación de la nueva Ficha de Protección Social denominada 2.0.

IV.- OBJETIVOS:

- Identificar y priorizar a la población sujeto de los beneficios sociales.
- Seleccionar con mayor pertinencia a los potenciales beneficiarios.
- Caracterizar válida y confiablemente la condición socio-económica de las familias y sus vulnerabilidades.
- Mantener una base de datos actualizada para los requerimientos que solicita el nivel central en la cantidad de subsidios otorgados a los municipios y de esta manera potenciar el desarrollo adecuado a las necesidades comunales.

V.- METAS Y BENEFICIARIOS:

- Cubrir el 100% de la demanda de la Ficha de Protección Social
- Procesar a través de un sistema en línea el 100% del total de encuestas a nivel comunal de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Desarrollo Social ex MIDEPLAN
- Facilitar la información de manera expedita a otras unidades al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Municipalidad
- Cubrir en un 100% la aplicación de la nueva Ficha de protección Social 2.0 de acuerdo a las normas e instrucciones del Ministerio de Desarrollo Social

VI.- DESCRIPCION DEL PROYECTO:

- Inscripción de postulantes de los diversos subsidios que requieren Ficha de Protección Social
- Aplicación de la F.P.S. en el domicilio del solicitante por una persona calificada, capacitada y autorizada por el Ministerio de Desarrollo Social ex MIDEPLAN (Encuestadores)

- El proyecto deberá contar con encuestadores para cubrir oportunamente la demanda
- Supervisión permanente con el objeto de establecer 0% de error en la toma de información y agilidad en su entrega para priorizar la entrega de beneficios
- Procesamiento computacional del 100% de las encuestas aplicadas en domicilio
- Entrega de información a las instituciones pertinentes

VII.- UNIDAD EJECUTORA:

Dirección de Desarrollo Comunitario – Unidad de Estratificación Social

VIII.- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO:

- ESTUDIO DE DIAGNOSTICO : X
- FORMULACION DE PROYECTO : X
- SELECCION DE BENEFICIARIOS : X
- EJECUCION : X
- COORDINACION : X
- ASESORIA : X
- SUPERVISION : X
- OTROS (ESPECIFICAR) :

IX.- COSTO Y FINANCIAMIENTO:

CLASIFICADOR DE GASTO

- Honorarios Programas Sociales \$ 12.000.004
- Pasajes y Fletes \$ 50.000

COSTO TOTAL \$ 12.050.004

FINANCIAMIENTO: Municipal \$12.050.004

X.- TIEMPO

	INICIO	TERMINO
Diseño	Noviembre 2011	Noviembre 2011
Ejecución	Enero 2012	Diciembre 2012
Evaluación	Permanente	

XI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN

Concejo Municipal :

Decreto Alcaldicio :



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

La Reina, Enero de 2012